AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA

CANTINAS PARA FIESTAS 2019 DE FUENTE PALMERA

ANUNCIO

D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

HACE SABER

Que desde el 13 de junio hasta las 14:00 horas del Martes 25 de Junio de 2019, se recogerán en el Ayuntamiento de Fuente Palmera las solicitudes de aquellas Asociaciones y Colectivos de La Colonia de Fuente Palmera que estén interesadas en la explotación de las cantinas de:

- Las celebraciones de la festividad del Día de La Colonia 5 y 6 de Julio.
- La Feria Real 2019, los días 16, 17, 18 y 19 de Agosto. Se establecen dos tipologías de cantinas al efecto, las de la Plaza Real, por un lado, y el conocido como "Rincón Cubano", por otro.
- El evento de ¨La Colonia al Freskito¨ el Sábado 21 de septiembre,
  Para su posterior adjudicación mediante sorteo público el día 26 de Junio, miércoles, a las 14:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Es requisito indispensable no haber sido adjudicatario de las cantinas de Carnaval 2019.

Los solicitantes, en caso de resultar adjudicatarios de las cantinas, deberán aportar la siguiente documentación:

- DNI o CIF del responsable y del colectivo o asociación adjudicataria
- Seguro de Responsabilidad Civil para la cobertura de las posibles contingencias
- Tasa municipal correspondiente, según se fija en la Ordenanza Municipal.

Lo que se hace público para su general conocimiento, en Fuente Palmera a 13 de junio de 2019.

El Alcalde.-

AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

Fdo. Francisco Javier Ruiz Moro